

# ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

## SESIÓN ORDINARIA

Fecha: noviembre 29 de 2006

Horario: 14:15 a 16:55 hrs.

**Acta 06/37**

### Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

### Consejeros Profesores

Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría

Dra. Patricia Goldstein Menache

M. en C. Mirna Villavicencio Torres

Mat. Luis Alberto Briseño Aguirre

Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

### Consejeros Estudiantes

Valeria Sthepanie Towns Alonso

Santiago Rafael Morató Sánchez De Tagle

Jesús Erasmo Batta Quintero

Emilio Loren Roth Monzón

Eduardo Selim Martínez Mayorga

Luis David Álvarez Corrales

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

### Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del Personal Académico

### Invitados

Est. Adriana Minor García

Consejera Universitaria

**Orden del día:**

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, bajas temporales, pagos, cursos, avisos.
2. Asuntos Generales.

**1. PERMISOS PARA AUSENTARSE**

1.1 Departamento de Biología Celular:

- a) **DRA. OLGA M. ECHEVERRÍA MARTÍNEZ** del 2 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, con el fin de realizar intercambio académico en Madrid, España.
- b) **DR. MANUEL MIRANDA ANAYA** del 16 al 18 de noviembre de 2006 con el fin de realizar una presentación de Seminario y Experimentos en el instituto de Neurobiología, Campus Juriquilla, Querétaro.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

1.2 Departamento de Biología Comparada:

- a) **DR. GERARDO RIVAS LECHUGA**
- b) **DRA. MARIA ANA FERNÁNDEZ ALAMO**
- c) **BIÓL. IVETTE RUIZ BOJSEAUNEAU**  
del 8 al 13 de diciembre de 2006 con el fin de realizar trabajo de campo en Veracruz.
- d) **DRA. JUDITH MÁRQUEZ GUZMÁN** del 15 al 18 de noviembre de 2006 con el fin de realizar trabajo de campo en Celaya, Guanajuato y del 26 al 30 de noviembre de 2006 con el fin de participar en el Congreso Mexicano de Ecología, a realizarse en Morelia, Michoacán.

- e) **M. en C. J. CARLOS JUÁREZ LÓPEZ** del 9 al 12 de noviembre de 2006 con el fin de realizar trabajo de campo en Veracruz.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

1.3 Departamento de Biología Evolutiva:

- a) **M. en C. ERÉNDIRA ÁLVAREZ PÉREZ** del 23 al 24 de noviembre de 2006 con el fin de asistir al Módulo II de la Cátedra CTS+I, a realizarse en Toluca.
- b) **M. en C. DANIEL NAVARRO SANTILLÁN** del 27 de noviembre al 1º de diciembre de 2006 con el fin de realizar trabajo de campo en Saltillo, Coahuila.
- c) **M. en C. GRACIELA ZAMUDIO VARELA** del 5 al 11 de diciembre de 2006 con el fin de asistir al III Encuentro de Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente, a realizarse en la Universidad de Costa Rica.
- d) **DR. JORGE E. LLORENTE BOUSQUETS** del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2006 con el fin de recibir el ingreso a la Academia Colombiana de Ciencias, en Bogotá Colombia y del 3 al 10 de diciembre de 2006 con el fin de asistir a una reunión de seguimiento de la Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología Sistemática (RIBES), a realizarse en La Plata, Argentina.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

1.4 Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

- a) **DRA. MA. DEL CONSUELO BONFIL SANDERS** del 8 al 27 de enero de 2007 con el fin de realizar una estancia de investigación en el Centro de Investigaciones Ecológicas y Aplicaciones Forestales, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- b) **DR. ZENÓN CANO SANTANA** del 26 al 30 de noviembre de 2006 con el fin de participar en el Congreso Mexicano de Ecología, a realizarse en Morelia, Michoacán.

- c) **M. en C. PEDRO ELOY MENDOZA HERNÁNDEZ** del 26 al 30 de noviembre de 2006 con el fin de asistir al Congreso de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, a realizarse en Morelia, Michoacán.
- d) **DR. GUILLERMO LAGUNA HERNÁNDEZ** del 21 al 26 de noviembre de 2006 con el fin de impartir el curso “Efectos de la Contaminación en Estructuras Vegetales”, a realizarse en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

1.5 CDM:

- a) **DR. ALEJANDRO GARCIADIEGO DANTAN** del 20 al 26 de noviembre de 2006 con el fin de participar en la Reunión Foro de Educación, a realizarse en Bogotá, Colombia.
- b) **M. en C. ANA IRENE RAMÍREZ GALARZA** el 28 de noviembre de 2006 con el fin de participar en el VI Taller de Ciencias y Arte, a realizarse en el Instituto de Matemáticas, sede Morelia, Michoacán.
- c) **DR. PEDRO EDUARDO MIRAMONTES VIDAL** del 6 al 8 de diciembre de 2006 con el fin de participar en el Primer Encuentro de Matemáticas Aplicadas, a realizarse en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

2.1 La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:

- a) **SRITA. MARÍA ALEJANDRA ORTIZ LOZANO** corrección de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor “B” con seis horas en la materia Filosofía e Historia de la Biología, durante el semestre 2007-1.
- b) **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA** prórroga de nombramiento en cuarenta horas como Profesor de Asignatura “A” en apoyo a la Unidad de Enseñanza de Biología, por un mes a partir del 1º de diciembre de 2006.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

2.2 El Departamento de Biología Comparada:

- a) **BIÓL. OMAR HERNÁNDEZ ORDÓÑEZ** prórroga de nombramiento en veinticuatro horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al laboratorio de Vertebrados Terrestres, por un año a partir del 1º de noviembre de 2006.
- b) **BIÓL. PEDRO JULIÁN GARCÍA IZQUIERDO** prórroga de nombramiento en quince horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo a la línea de investigación “Desarrollo y diferenciación del aparato reproductor de aves”, por un año a partir del 1º de diciembre de 2006.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

2.3 El CDM solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:

- a) **SR. HUGO VILLARREAL RAMÍREZ** corrección de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor “B” y corrección de tres a cinco horas en la materia Pensiones Privadas, durante el semestre 2007-1.
- b) **SRITA. ROSARIO SANTILLÁN BALTAZAR** corrección de nueve a siete horas como Ayudante de Profesor “B” en la materia Cálculo Diferencial e Integral I, durante el semestre 2007-1.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

3. **DICTAMINADORAS**

- a) La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen en el que declaran a la **BIÓL. LILIA PÉREZ RAMÍREZ** ganadora del concurso de oposición abierto para una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo (interino) en el área de Taxonomía Vegetal y Sistemática, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 11 de septiembre de 2006.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- b) La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen en el que declaran a la **BIÓL. LAURA PATRICIA OLGUÍN SANTOS** ganadora del concurso de oposición abierto para una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo (interino), para apoyo del Invernadero, en el área de Fisiología Vegetal, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 11 de septiembre de 2006.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- c) La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen en el que declaran a la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA** ganadora del concurso de oposición abierto para una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo (interino) en el área de Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 11 de septiembre de 2006.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- d) La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Asociado "C" de tiempo completo de **M. en C. ARMANDO GÓMEZ CAMPOS**, presentada el 5 de octubre de 2006.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- e) El CDM solicita se dé curso a la solicitud de la **DRA. GUILLERMINA ESLAVA GÓMEZ** para obtener su definitividad como Profesor de carrera.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía a la Comisión Dictaminadora.**

**4. SABÁTICOS**

- a) El **DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ SÁNCHEZ** solicita le sea autorizado diferir por dos años a partir del 9 de agosto de 2006 el disfrute de su año sabático.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- b) El CDM comunica la reincorporación del **DR. SERGEY ANTONYAN** a partir del 13 de enero de 2007, después de concluir el semestre sabático que le fue autorizado a partir del 13 de julio de 2006. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

**5. COMISIONES Y LICENCIAS**

- a) La Unidad de Enseñanza de Biología envía y apoya la solicitud de la **DRA. MERCEDES ISOLDA LUNA VEGA** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 10 de enero de 2007, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" con seis horas. Esto con el fin de apoyar el disfrute de su año sabático.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA**

- a) El CDM envía constancia del examen de doctorado de la **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES SANDOVAL ROMERO**, presentado el 19 de octubre de 2006, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 14 de agosto de 2006, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

**7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO**

7.1 Área del Conocimiento de Biología:

- a) **M. en C. MARÍA ESTELA PÉREZ CRUZ** Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo a partir del 12 de enero de 2007. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 12 de enero de 1995, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 12.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

7.2 Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

- a) **M. en C. BEATRIZ ZÚÑIGA RUIZ** Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo a partir del 13 de enero de 2007. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 13 de enero de 2005, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 2.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

7.3 CDF: (4)

- a) **ING. CARLOS ALBERTO MUNIVE VÁZQUEZ** Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo a partir del 6 de febrero de 2007. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir 6 de febrero de 1997, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 10.
- b) **FÍS. MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ** Profesor Asociado “A” de tiempo completo a partir del 21 de enero de 2007. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 21 de enero de 1993, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 14.
- c) **FÍS. LUCIO ANDRADE BUENDÍA** Profesor Asociado “C” de tiempo completo a partir del 1º de enero de 2007. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 29 de mayo de 1975, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 32.
- d) **DR. DARIO MORENO OSORIO** Profesor Titular “B” de tiempo completo a partir del 29 de enero de 2007. La prórroga de contrato sería la No. 27.

**-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.**

7.4 CDM:

- a) **MAT. FRANCISCO JAVIER AURRECOECHEA HERNÁNDEZ** Técnico Académico Auxiliar “C” de tiempo completo a partir del 5 de noviembre de 2006.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

8. **CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.**

- a) El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la contratación del **C. JAVIER EDUARDO APODACA HERNÁNDEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2007 para trabajar en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. La plaza a ocupar es la No. 76235-87. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

- b) El CDF solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato de la **DRA. LUCÍA MEDINA GÓMEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 16 de febrero de 2007 para trabajar en el Laboratorio de Acústica.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- c) El CDF solicita se autorice la contratación del **M. en C. FIDEL BENJAMÍN ALARCÓN HERNÁNDEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, por seis meses a partir del 1º de noviembre de 2006 para trabajar en el Taller de Colisiones del Edificio Tlahuizcalpan. La plaza a ocupar es la No. 00395-07. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

- d) El CDF solicita se autorice la contratación del **M. en C. ERICK JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, por seis meses a partir del 1º de noviembre de 2006 para trabajar en el Taller de Enseñanza de Cómputo del Edificio Tlahuizcalpan. La plaza a ocupar es la No. 00282-80. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

- e) La M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se autorice la contratación de la **DRA. JULIA ESPRESATE EIBENSCHUTZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2006 para trabajar en el área de Dinámica de Anillos Planetarios y Objetos Pequeños. La plaza a ocupar es la No. 7011-31. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

- f) La M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato de la **DRA. JULIA ESPRESATE EIBENSCHUTZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2007 Dinámica de Anillos Planetarios y Objetos Pequeños.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- g) La M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se autorice la contratación, dentro del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, Subprograma "Incorporación a la Planta Docente" de la **DRA. BERTHA MOLINA BRITO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2007 para trabajar en el Laboratorio Interdisciplinario.

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

- h) La M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita se autorice la contratación, dentro del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, Subprograma “Incorporación a la Planta Docente” de la **DRA. GABRIELA MURGUÍA ROMERO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2007 para trabajar en el área de Física Teórica (Superconductividad y Física de Partículas).

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

9. **BAJAS TEMPORALES**

- a) El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, solicita se apruebe la baja temporal durante el semestre 2007-1, del alumno **ERIK ELEAZAR VELARDE MEZA**.

**-El Consejo Técnico no aprueba.**

10. **PAGOS**

- a) El M. en C. Javier García García, Secretario de Vinculación, solicita se autorice el pago de beca mensual de \$1,357.00 durante los meses de enero a diciembre de 2007, a los siguientes alumnos, por su participación en el proyecto “*Detección, restauración y mantenimiento de integridad referencial en bases de datos relacionales*”:

**ISRAEL PÉREZ SANJUÁN  
CÉSAR A. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
EDUARDO YOZTALTÉPETL ÁNGEL HERNÁNDEZ  
LUIS ROGELIO OTERO GONZÁLEZ**

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- b) El Act. Jaime Vázquez Alamilla solicita se autorice el pago de beca (\$1,000.00), por el mes de noviembre a los siguientes estudiantes:

**JACOB ISRAEL SÁNCHEZ GALICIA  
DIANA STEFANIE TORNELL FLORES  
JOSÉ FERNANDO CENTENO SIERRA  
JULIO CESAR IBARRA RUIZ  
GUILLERMO ZARAZÚA CRUZ**

**-El Consejo Técnico aprueba.**

11. **CURSOS**

- a) La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del curso teórico *“Forma y Función en el Estudio de los Seres Vivos”*, el cual tendrá un costo de \$350.00 para personal y alumnos de la UNAM y de \$500.00 para público en general.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- b) La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación de los Diplomados *“Programas 2007 de Actualización Docente en Biología”* y *“Programas 2007 de Actualización Docente en Física, cursos con opción a Diplomado”*

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- c) La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se aprueben los nuevos costos del *Diplomado en Técnicas Empleadas en Eucariontes para la Conformación de Colecciones Docentes*, quedando de la siguiente manera:

Módulo I \$ 7,500.00 Alumnos y profesores de la UNAM o escuelas incorporadas.  
\$10,000.00 Público en general

Módulo II \$ 15,000.00 Alumnos y profesores de la UNAM o escuelas incorporadas  
\$20,000.00 Publico en General

**-El Consejo Técnico aprueba.**

12. **AVISOS**

- a) El **DR. GUADALUPE PALACIOS VARGAS** comunica que presentó su renuncia al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, debido a que considera que fue evaluado injustamente.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- b) La alumna **DIANA PÉREZ CARRERA** manifiesta su desacuerdo con la conducta del profesor Leopoldo Gómez Caudillo.

**-El Consejo Técnico le solicita al profesor su respuesta a dicho comportamiento.**

- c) El **EST. LOUIS PIERRE COMEAU** envía aclaración respecto a su carta donde informa el problema con los trámites para el pago de las horas que impartió de la materia Bioestadística.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

13. **ASUNTOS GENERALES**

- a) La Unidad de Enseñanza de Biología envía las materias que solicitarán cursos intersemestrales para la carrera de Biología.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- b) El **ACT. ROBERTO CANOVAS THERIOT** solicita le sea autorizado cambiar los días del 18 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, del periodo vacacional, por los días del 8 al 12 de enero de 2007, con el fin de viajar a la ciudad de Melbourne, Australia.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- c) El Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña, Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Matemáticas, solicita se realice la elección extraordinaria para representante de profesores de esta Facultad, ante el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias Matemáticas por un periodo de dos años. Asimismo envía la carta de renuncia del Dr. Ángel Tamariz Mascarúa, quien era suplente en esta representación.

**-El Consejo Técnico aprueba que la convocatoria se emita para el siguiente semestre.**

- d) Alumnos de la carrera de Física solicitan para que se abra un grupo, para el periodo intersemestral, de la materia Laboratorio de Física Moderna I, la cual es obligatoria del Plan de Estudios 1967.

**-El Consejo Técnico turna al CDF para que analice la posibilidad de abrir dicho curso.**

- e) En relación a los cursos intersemestrales, el Consejo Técnico informa a los profesores lo siguiente:

- **Aquellos profesores de carrera y asignatura que impartan algún curso intersemestral durante los meses de enero y febrero de 2007, dichos cursos les serán considerados como carga académica aplicable al semestre lectivo 2007-2.**
- **No obstante, si un profesor de carrera participa en dichos cursos y recibe pago como Profesor de Asignatura, deberá solicitar normalmente sus cursos para el semestre 2007-2, ya que en caso contrario causará baja en las horas de asignatura sin posibilidad de recuperarlas.**
- **En cualquier caso el profesor que imparta un curso intersemestral recibirá la constancia correspondiente.**

**Asimismo informa a los estudiantes:**

- **Los cursos intersemestrales tendrán exactamente el mismo valor curricular que los cursos ordinarios ofrecidos en cada semestre lectivo, por lo que deberán cubrir los contenidos establecidos en el programa de estudios correspondiente de manera intensiva, de acuerdo con la duración establecida en el calendario indicado más adelante.**
- **En la modalidad de curso intersemestral solamente se ofrecerán asignaturas de carácter obligatorio pertenecientes a los planes de estudio vigentes en la Facultad de Ciencias.**
- **Los cursos intersemestrales podrán ser tomados por cualquier estudiante, en modalidad ordinaria o de extraordinario largo, sin distinción. No obstante, si un alumno cursó en el semestre 2007-1 una asignatura para la cual se ofrezca un curso intersemestral y se inscribe en este último, el tipo de inscripción será de extraordinario.**
- **Debido al carácter intensivo de los cursos intersemestrales, los alumnos interesados solamente podrán tomar uno cada intersemestre, y siempre que el mismo se haya ofrecido explícitamente.**
- **Todas las normas aplicables a la modalidad de inscripción, la calificación y firma de actas de estos cursos, será la misma que se utiliza para los cursos ordinarios, y estará bajo la responsabilidad de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias.**
- **La Coordinación de cada licenciatura ofrecerá, en la modalidad de cursos intersemestrales, aquellas asignaturas que considere apropiadas para funcionar en dicha modalidad, y de acuerdo con las reglas y los procedimientos específicos que estime pertinentes. En cualquier caso, cada licenciatura procurará ofrecer al menos una asignatura obligatoria de cada uno de los semestres que componen el plan de estudios correspondiente.**
- **El calendario de cursos intersemestrales será publicado en la primera semana de exámenes del semestre 2007-1.**

- **Para los fines de este programa, se entenderá que el periodo intersemestral inicia el lunes 8 de enero de 2007 y culmina 20 días hábiles después, el viernes 2 de febrero. Por lo tanto, la duración de un curso intersemestral deberá adaptarse a dicho periodo.**

**Así mismo el Consejo Técnico acordó agregar lo siguiente:**

- **En Caso de que la demanda de las asignaturas sobrepasen el cupo máximo, establecido por las coordinaciones, la inscripción se resolverá por sorteo.**
- **El cupo mínimo para la apertura de cualquier curso intersemestral es de 10 alumnos inscritos. En el caso de laboratorio de Física Contemporánea el cupo mínimo para la apertura será de 6 alumnos.**

14. Se leyó y aprobó el acta **06/37 del 29 de noviembre de 2006.**